

APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	PLAZA ADJUDICADA	DESTINO ANTERIOR
WENDI BARRÓN, ESTHER	1642538113	MADRID	IR-MADRID
WIELGO TEJEDOR, M DEL PILAR	A136046UJ	MADRID	IR-PALENCIA
MONTERO PRIETA, ANGEL ANDRES	5189510889A1146	MADRID S. CENTRAL (MADRID)	IR-BARCELONA
MORA CALVO, MARIA TERESA	564416968	CIUDAD REAL	DE-MADRID
MORELLO ESPLUGAS, TERESA	3846123268	TARRAGONA	IR-TARRAGONA
MUÑOZ VEGA, CATALINA	2597350002	ALMERIA	IR-VALENCIA
NAVAJAS SANMEZ, M EUGENIA	3855249635	CORUÑA	DE-SEVILLA
NIETO ALONSO, ANTONIA	5015287202	MADRID S. CENTRAL (MADRID)	IR-BARCELONA
NIEVES MARTINEZ, M DE LOS ANGELES	6163743168	MADRID S. CENTRAL (MADRID)	IR-MADRID
NOVO SUAREZ, M DEL CARMEN	3247286907A1146	LA CORUÑA	IR-LUGO
OBANG MANGUE, BENEDICTO	A03P6035736	MADRID	IR-MADRID
OLABARRIETA ROBBREDO, MANJA LOURDES	1824584468	VITORIA	IR-MELILLA
OLIVARES MENA, ANTONIO	458795357	MADRID S. CENTRAL (MADRID)	IR-BARCELONA
ORTEGA CALVO, M JESUS	1208779248	BARCELONA	EC-ARANDA DE GUERO
PALACIOS BELCHI, MARIA JESUS	051915202	ALBACETE	DE-ALBACETE
PALOMAR BORREGON, MARIA TERESA	A41P6007551	MALAGA	IR-MADRID
PEREZ LANZAROTE, M JESUS	2430360802	VALENCIA	DE-LANTAGENA
PEREZ DE LOS COBOS AYUSO, ELISA	2742943224	ALBACETE	SC ALBACETE
PORTILLO VACAS, JOSE ANDRES	563378424A1146	CIUDAD REAL	IR CIUDAD REAL
PRIETO JIMENEZ, JORGE	2846772013	SEVILLA	IR-RINCUNADA LA
PUMAR PEREIRA, MARIA TERESA	3527398257A1146	PONTEVEDRA	
RABADA BARRIOS, CARMEN	A03P6059020111	CIUDAD REAL	EL VILLARROBLEDO
RABADAN RONQUILLO, JOSE ANTONIO	589893135	MADRID S. CENTRAL (MADRID)	IR-BARCELONA
REGAL BIWALO, PEDRO RICARDO	3494643757	LA CORUÑA	IR-MADRID
REY REDONDO, M DEL CARMEN G	A03P6032822	ALICANTE	EC-LEON
RICO PRIAM, RAMON	3138479957A6032	CADIZ	IR-CADIZ
RODRIGUEZ GONZALEZ, DOMINGO	1056586157A1146	OVIEDO	IR VITORIA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE LUIS	3491862348	PONTEVEDRA	IR-OVIEDO
RODRIGUEZ ROMERO, M DE LOS LLANOS	2143595748	ALICANTE	DE-CANTAGENA
RUA SANTIAGO, MARGARITA	7680905848	LUGO	IR-MADRID
RUANO PALLAS, RAMON	3238272546	LA CORUÑA	IR-MADRID
RUIZ DIAZ, MARIA JESUS	1586369388	PAMPLONA	IR-BARCELONA
SATZ LOPEZ, M PURIFICACION	1372018868A1146	SANTANDER	IR-MADRID
SALAVERRIA LUJAMBIO, MIRÉN IATONE	7243301657	SAN SEBASTIAN	DE-MADRID
SANCHEZ ALBERRIQUE, PILAR	2432054435	CUENCA	IR-BARCELONA
SANCHEZ BARRANQUERO, M TERESA	2505444424	MALAGA	IR-MARBELLA
SANCHEZ GAZQUEZ, EVA DEL CARMEN	2140799502	ALICANTE	IR-BARCELONA
SANCHEZ O'MULLONY, MARIA LUISA	7026003A2315	SALAMANCA	IR-SEVILLA
SANCHEZ ROMERO, ANA MARIA	3047257225A1146	CORUÑA	IR-CORUÑA
SANZ ROUIGUEZ, CRISTINA BERTA	2254886613	VALENCIA	IR-GENOVA
SILVA CEJAS, OLGA	2504703874	MALAGA	IR-MALAGA
VARELA PESARRODONA, AMADEU	3768871735	BARCELONA	IR-CORUÑA DE MAR
VEGA POLO, JUAN MIGUEL	5257046646	MALAGA	IR-CADIZ
VENCES CAMPOS, ELIO	349186046A1146	LA CORUÑA	IR-MELILLA
VIAMONTE TOMÉY, JUAN CARLOS	1722066357A1146	TERUEL	IR PALMA DE MALLORCA
VIDE LOURETTO, OLGUITA	3491426957	LUGO	IR-BARCELONA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**7857** *ORDEN de 7 de marzo de 1988 por la que se declara la pérdida de todos los derechos adquiridos por don Angel Barroso Mérida por no haber cumplido el requisito que determina el apartado d) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, es requisito imprescindible para adquirir la condición de funcionario de carrera de la Administración del Estado, además de la superación de las oportunas pruebas de selección y el nombramiento conferido por la autoridad competente, tomar posesión dentro del plazo de un mes, a partir de la notificación del nombramiento.

La Dirección Provincial del Departamento en Madrid comunica que don Angel Barroso Mérida, con número de Registro de Personal 51.830.407.68, nombrado funcionario de carrera por Orden de 3 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 17), no ha cumplido con tal requisito.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Declarar la pérdida de todos los derechos adquiridos como consecuencia de la aprobación del concurso-oposición para acceso a la Escala «A» del personal docente adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia por Real Decreto 2734/1983, de 28 de julio, asignatura «Dibujo y Teoría del Dibujo», convocado por Orden de 26 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), por no haber cumplido el requisito que determina el apartado d) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, don Angel Barroso Mérida, y, en consecuencia, anular el número de Registro de Personal que tiene asignado.

Segundo.-Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y el artículo

52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958.

Madrid, 7 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**7858** *ORDEN de 10 de marzo de 1988 por la que se corrige error en la de 21 de septiembre de 1987, que nombraba funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto.*

Padecido error en la Orden de 21 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música, Declamación y Escuela Superior de Canto a los opositores procedentes del concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1986, debe quedar corregido de la siguiente forma:

Anexo que se cita. Página 29011, asignatura: «Piano», donde dice: «3135653213 A0534, Elorza Guisasola, María Iciar...», debe decir: «3115653213 A0534, Elorza Guisasola, María Iciar...».

Madrid, 10 de marzo de 1988.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

**7859** *ORDEN de 10 de marzo de 1988 por la que se dispone aceptar la renuncia a la condición de funcionario de doña Margarita Adelaida Alvarez-Ugena Calvo.*

Vista la solicitud formulada por doña Margarita Adelaida Alvarez-Ugena Calvo, Profesora de Educación General Básica, con número de Registro de Personal A45EC115991, y DNI 27.635.576,